

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 1 de 24

ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

REALIZAR MANTENIMIENTO LOCATIVO DE SEDES PROPIAS DE PRIMERA INFANCIA DONDE ICBF PRESTA SUS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASOCIADAS A LOS CENTROS ZONALES No. 01 DE RIOHACHA, No. 03 DE FONSECA Y No. 05 DE MAICAO.

AGOSTO DE 2026

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 2 de 24

CONTENIDO

CONTENIDO	2
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO	3
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA	4
2.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR	4
2.1.1 Contexto económico	4
2.2. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DEL ICBF	8
2.3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES	14
2.4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEMANDA	23
3. ESTUDIO DE LA OFERTA	23
3.1. HISTÓRICO DE PROVEEDORES ICBF	23
3.2. HISTÓRICO DE PROVEEDORES OTRAS ENTIDADES	25
3.3. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA OFERTA	27
4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME	28
6. ANÁLISIS DE RIESGOS	32
7. ANÁLISIS DE LAS COBERTURAS	32
8. CONCLUSIONES	34
9. ANEXOS	36

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 3 de 24

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida por el Grupo Administrativo de la Dirección Regional y los bienes y servicios descritos en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT) y sus anexos. Lo anterior, con el fin de conocer las empresas que hacen parte del sector, establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del bien o servicio a contratar y determinar la capacidad técnica y jurídica que propenda por una selección objetiva.

Es deber de la administración garantizar los espacios y el adecuado estado físico de las instalaciones, garantizando de esta manera la disponibilidad, eficiencia y oportunidad necesaria en el uso de este. La institución está facultada por el estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, con miras a prestar el servicio público de bienestar familiar en condiciones de calidad y pertinencia para niños, niñas y adolescentes, sus familias y comunidades.

En consecuencia, para que las instalaciones del ICBF en sus regionales funcionen correctamente y pueda prestar el servicio en las condiciones descritas, se requiere contar con la prestación de servicios de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas. En ese sentido, la entidad no cuenta con funcionarios o contratistas (personal suficiente e idóneo) para ejecutar las actividades descritas en la Ficha de Condiciones Técnicas, y adelantar labores de construcción y trabajo en alturas como lo establece la normatividad para este tipo de servicios, segundo; porque no se cuenta con materiales, equipos y herramientas específicas para desarrollar este tipo de actividades, razón por la cual debe acudir a los servicios de un tercero para que provea estas labores.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que la entidad adelante el análisis para obtener la mejor oferta económica y seleccionar a un contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad, previo cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la ejecución del contrato, por parte del contratista seleccionado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP”, expedida por Colombia Compra Eficiente.

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida por la Dirección de Gestión Humana y los servicios requeridos detallados en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO (FCT).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 4 de 24

Lo anterior, en aras de que el ICBF obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS			
Requerimiento	REALIZAR MANTENIMIENTO LOCATIVO DE SEDES PROPIAS DE PRIMERA INFANCIA DONDE ICBF PRESTA SUS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASOCIADAS A LOS CENTROS ZONALES No. 01 DE RIOHACHA, No. 03 DE FONSECA Y No. 05 DE MAICAO.		
Área solicitante	GRUPO ADMINISTRATIVO REGIONAL GUAJIRA		
Fecha de Inicio del estudio de sector	30 de julio de 2026	Fecha de Finalización	11 de agosto de 2026

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS	
Valor estimado del contrato	OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L (\$ 81.000.000,00)
Plazo estimado Ejecución	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Contexto económico

- **Identificación del sector**

Los sectores productivos o sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región, en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. Existen tres principales y algunos modelos incluyen hasta cinco.

1. Sector Primario (Extractivo o Agropecuario)

Se encarga de la extracción de recursos naturales y materias primas. Incluye:

- Agricultura (café, banano, flores, caña de azúcar, palma de aceite).
- Ganadería y pesca.
- Minería (carbón, petróleo, oro, esmeraldas).
- Silvicultura (explotación de bosques).

2. Sector Secundario (Industrial)

Transforma las materias primas en productos terminados o semielaborados. Incluye:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 5 de 24

- Construcción (viviendas, carreteras, puentes).
- Industria manufacturera (textiles, alimentos, automóviles, metalurgia).
- Producción de energía.

3. Sector Terciario (Servicios)

Se enfoca en la prestación de servicios y comercio, incluye:

- Comercio y transporte.
- Turismo y hotelería.
- Educación y salud.
- Servicios financieros y bancarios.
- Telecomunicaciones y tecnología.

Las **obras, adecuaciones y/o mantenimientos locativos** pertenecen al **sector secundario** de la economía, ya que están relacionadas con la **construcción** y la transformación de espacios físicos. Este sector abarca actividades como remodelaciones, mantenimiento de infraestructura, mejoras en edificaciones y acondicionamiento de espacios comerciales, industriales o residenciales.

Además, si las adecuaciones están orientadas a mejorar la funcionalidad de oficinas, locales comerciales o centros de servicio, también pueden estar vinculadas al **sector terciario**.

• Producto Interno Bruto- PIB

De acuerdo con el Banco de la República, el PIB se define como *“El valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un periodo de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior”*¹. Por ende, el PIB comporta una variable relativa a los niveles de producción del mercado y es representativa del crecimiento de una economía en un periodo de tiempo.

En el primer trimestre de 2025 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,7% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-7,0%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 3,8% y el de las actividades especializadas decreció en 3,7%.² El comportamiento antes descrito, se grafica de la siguiente manera:

¹ [Banco de la República de Colombia. Producto Interno Bruto. Disponible en http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib](http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib) Consultado el 4 de febrero de 2025

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 6 de 24

- **PIB a precios constantes:** Aumento del 2.7% en el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo período de 2024.
- **Obras civiles:** Crecimiento del 3.8% en el primer trimestre de 2025.
- **Actividades especializadas:** Disminución del 3.7% en el primer trimestre de 2025.
- **Ocupados en construcción (abril 2025):** 1.547 miles de personas a nivel nacional.
- **Disminución de ocupados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (abril 2025):** 8.4% con respecto a abril de 2024.

Otros aspectos relevantes:

- El Índice Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) mostró un aumento del 8.6% en mayo de 2025 en comparación con el mismo mes de 2024.
- El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) tuvo una variación mensual del 1.14% en febrero de 2025 en comparación con enero de 2025.
- El Censo de Edificaciones (CEED) reportó una disminución del 6.3% en el área total causada en el primer trimestre de 2025, en comparación con el mismo período de 2024³.

• Clasificación UNSPSC

De conformidad con el objeto de contratación, este se encuentra referenciado hasta el tercer nivel, a través del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

Tabla No. 1 CÓDIGOS UNSPSC

Nivel 1 Segmento	Nivel 2 Familia	Nivel 3 Clase	Denominación de Clase
81	10	15	Ingeniería civil y arquitectura
72	15	39	Servicio de preparación de obras de construcción
95	12	17	Edificios y estructuras públicas
72	15	36	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	10	29	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	10	15	Servicio de apoyo para la construcción
76	12	17	Tratamiento de desechos líquidos
77	12	17	Contaminación del agua

³ Las estadísticas de licencias de construcción (ELIC) <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/licencias-de-construccion> muestran que en abril de 2025 se aprobaron 1.414.916 m² para vivienda, lo que representa un aumento de 31.196 m² frente a abril de 2024.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 7 de 24

Fuente: FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

- **Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU**

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. (2022)), las empresas que ofrecen los servicios en estudio se clasifican principalmente en el siguiente código CIIU y actividad económica:

Tabla 2. Actividad económica – Códigos CIIU

SECCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO	CLASE
F Construcción	41 Construcción de edificios	411 Construcción de edificios	4112 Construcción de edificios no residenciales
F Construcción	43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	433 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Fuente: Elaboración propia a partir del documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. (2022)). Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf. Consultado el 4 de febrero de 2025.

- **4112 Construcción de edificios no residenciales:** Esta clase incluye:
 - La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, escuelas y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos.
 - El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas.
 - La reforma o renovación de estructuras existentes.
 - El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales.
- **4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil:** Esta clase incluye:
 - La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores.
 - La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales.
 - La instalación de muebles de cocina a la medida, mamparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares.
 - La instalación de mobiliario.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

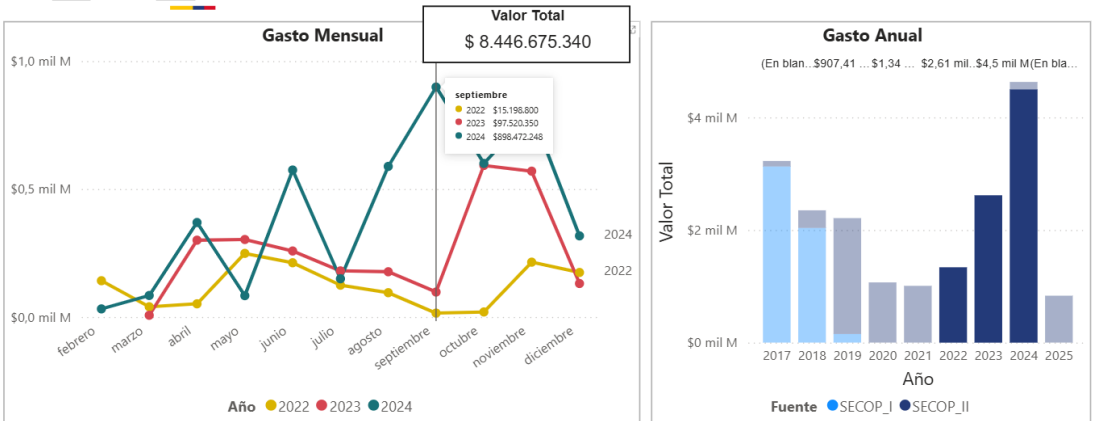
- El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques móviles, etcétera.
- La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura.
- La pintura interior y exterior de edificios.
- La pintura de obras de ingeniería civil.
- La instalación de vidrios, espejos, etcétera.
- La limpieza de edificios nuevos después de su construcción.
- Otras actividades de terminación de edificios n.c.p.

2.1. Histórico de contratación del ICBF

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el ICBF, durante el periodo 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. A continuación, se mencionan los datos obtenidos:

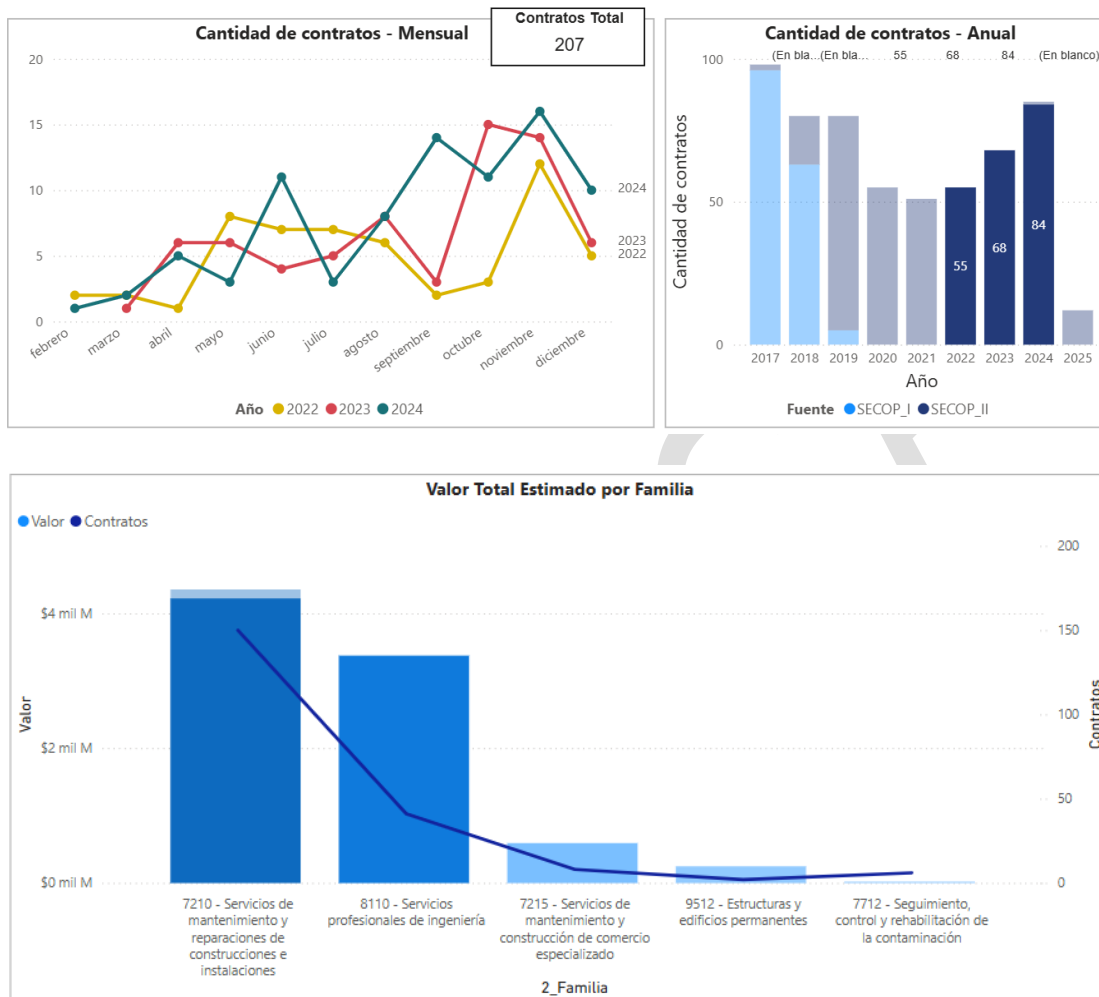
- ✓ El gasto total del ICBF para las vigencias 2023, 2024, 2025 fue por valor de \$ 8.446.675.340
- ✓ En el mes de septiembre de la vigencia 2025, se contrató el mayor valor por \$ 898.472.248
- ✓ La Entidad ha realizado (207) procesos de contratación.
- ✓ La mayor cantidad de contratos suscritos por el ICBF, se realizaron en el 2do semestre de cada año.
- ✓ La vigencia de mayor contratación fue el 2025.
- ✓ De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo, es 7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.

Ilustración 1. Resumen gráficas demanda ICBF



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda. , <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico> Fecha de consulta 10 de Julio de 2025

A partir del análisis del objeto del actual proceso, se evidencia que para los códigos UNCPSC, 811015 con (41) contratos y 951217 con (6) contratos, son los códigos donde se encuentra mayor relación e integralidad con el objeto a contratar, sin ser excluyentes los demás, esta cantidad NO permite realizar un análisis específico para cada Regional, por tanto, se establece y seleccionan (3) contratos que tuvieran relación, como muestra representativa que permite reconocer las variables de contratos similares.

Vigencia	2024
Número Proceso	MC-006-2024
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO Y DEMAS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



**PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

F14.P3.ABS

15/12/2022

**FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE
MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC**

Versión 2

Página 10 de
24

	OFICINAS EXTERNAS QUE HACEN PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ META.
Presupuesto oficial (P.O.)	33.116.733 COP
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6163544
Contratista	D&C HUERFANO S.A.S
Cantidad de oferentes totales	3
Cantidad de oferentes habilitados	3
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	1 MES
Valor contratado	33.100.000 COP
Adiciones o modificaciones	No Aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	0%
Precios unitarios contratados	33.100.000 COP
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	0%
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	0%
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2024
Número Proceso	000272-2024
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA USO HOSPITALARIO; AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA
Presupuesto oficial (P.O.)	57.725.000 COP
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6033957
Contratista	CARLOS ANDRES BRICEÑO MORA
Cantidad de oferentes totales	1
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	CINCO (05) DIAS
Valor contratado	57.725.000 COP
Adiciones o modificaciones	No Aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	No Aplica
Precios unitarios contratados	55.780.330 COP
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	0%

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 11 de 24

Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	0%
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2025
Número Proceso	CO1.PCCNTR.8223185
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL GUAJIRA DONDE OPERA LA CASAS ATRAPASUENOS (ANTES: CENTROS SACUDETE) DE MAICAO.
Presupuesto oficial (P.O.)	58.000.000 COP
Número del contrato	44006582025
Contratista	EQUILIBRIO INGENIERÍA SAS
Cantidad de oferentes totales	1
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	CINCO (05) DIAS
Valor contratado	58.000.000 COP
Adiciones o modificaciones	No Aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	No Aplica
Precios unitarios contratados	58.000.000 COP
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	0%
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	0%
Fuente (URL del proceso):	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8223185&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

Se evidencia que la modalidad selección por la cual se adelantaron la mayor cantidad de contratos fue Mínima Cuantía, seguida por Selección Abreviada.

Adicionalmente, con el fin de complementar el análisis respecto a la existencia de MiPymes en el mercado, se consultó en la Herramienta de Análisis de la Oferta del

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

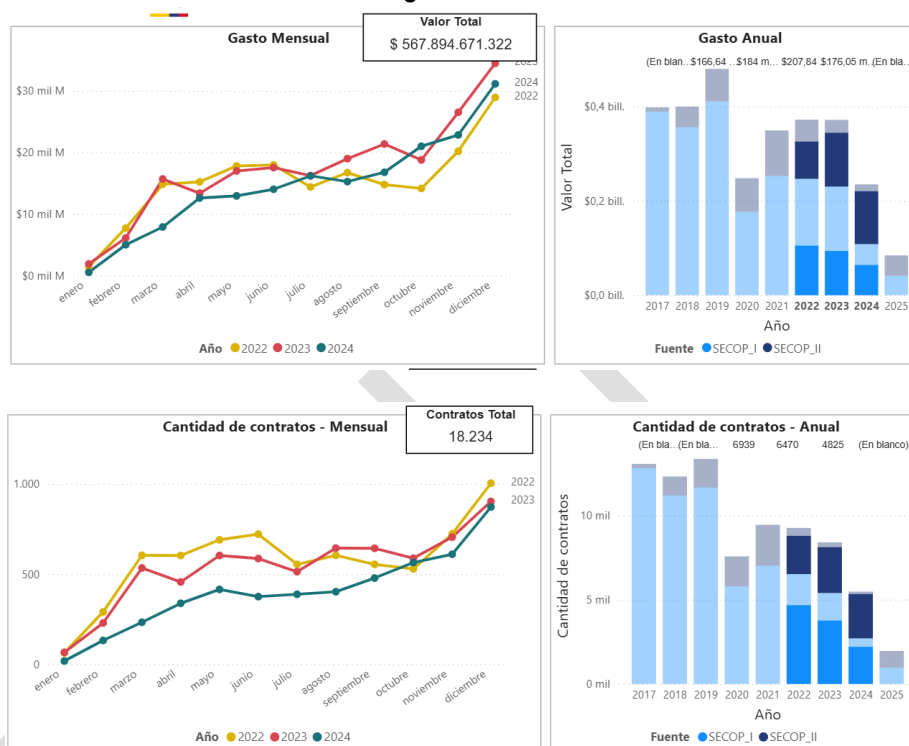
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

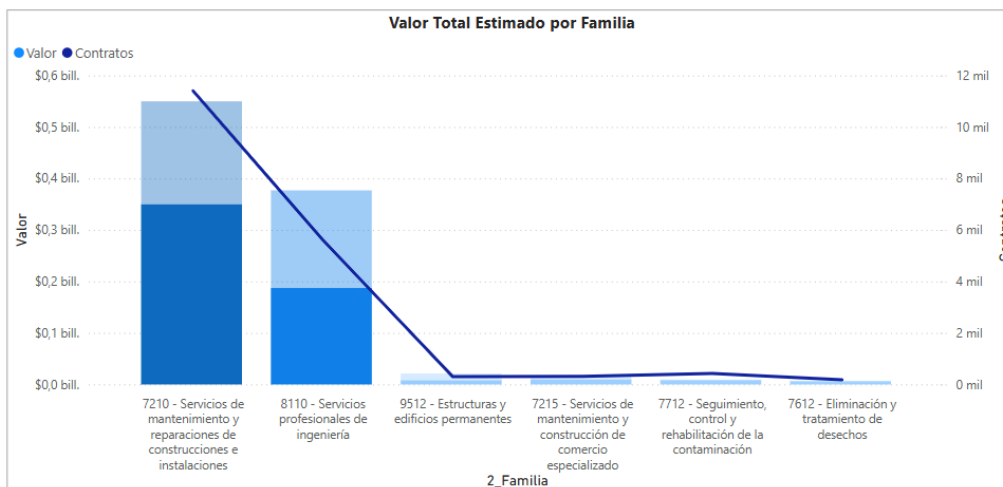
MAE la cantidad de contratos identificados con los códigos UNSPSC (hasta clase) enlistados en la FCT que han sido suscritos con proveedores MiPyMe durante los años 2023 a 2025. Se evidencia que el 89% del total de contratos fueron suscritos con proveedores MiPyMe en SECOP II, mientras que el valor de los contratos suscritos con este tipo de empresas corresponde al 11% del valor total de contratos.

Cantidad y valor de contratos con proveedores MiPyMe en SECOP II

Ilustración 2. Resumen gráficas demanda Otras Entidades



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda. , <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Vigencia	2023
Número Proceso	MC038 DE 2023
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	Contratar a nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio Meta, el suministro e instalación de equipos de aire acondicionado con destino a los Despachos Judiciales del Palacio de Justicia de Villavicencio Meta, Palacio de Justicia de San José del Guaviare Guaviare y sede judicial de San Martín Meta.
Presupuesto oficial (P.O.)	115.831.382 COP
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5636774
Contratista	TERMO ENERGIA LTDA
Cantidad de oferentes totales	1
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	TRECE (13) DIAS
Valor contratado	115.831.382 COP
Adiciones o modificaciones	No Aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	0%
Precios unitarios contratados	115.831.382 COP
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	No Aplica
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	No Aplica
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 14 de 24

2.1. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. Contrataciones del ICBF (2022 – 2024)

- El ICBF suscribió 207 contratos con los códigos UNCPSC analizados
- El valor contratado fue de \$ 8.446.675.340
- La modalidad de los contratos considerados en la muestra fue por mínima cuantía
- Las experiencias exigidas en los procesos analizados son consistentes en solicitar entre (2) y (4) contratos ejecutados
- La sumatoria del valor de las experiencias aportadas fue igual o superior al 100% del proceso
- Las garantías exigidas por el ICBF suelen incluir:
 - Cumplimiento del contrato (20%)
 - Pago de salarios (15%)
 - Estabilidad y calidad de la obra (20%)
 - Calidad del servicio (20%)
 - Responsabilidad civil extracontractual (200 a 400 SMMLV)
- En el proceso de contratación, para ninguno de los contratos analizados, se consideraron condiciones diferenciales.

2. Contrataciones con otras entidades (2022 – 2024)

- Se registraron 18.234 contratos a nivel nacional por un total de \$ 567.894.671.322 millones de pesos.
- 2023 fue el año con mayor cantidad de recursos comprometidos.
- La modalidad usada para los contratos de la muestra fue mínima cuantía
- Entidades con mayor relación en el objeto contractual son:
 - Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad: \$ 96.291.309 millones
 - La Agencia Nacional de Tierras - ANT: \$ 130.000.000 millones
 - El Instituto Nacional del Vías: \$ 65.975.335 millones
- En el proceso de contratación, para ninguno de los contratos analizados, se consideraron indicadores financieros en la selección.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1. HISTÓRICO DE PROVEEDORES ICBF

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Oferta del MAE los procesos adelantados por el ICBF, durante el periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. A continuación, se mencionan los datos obtenidos:

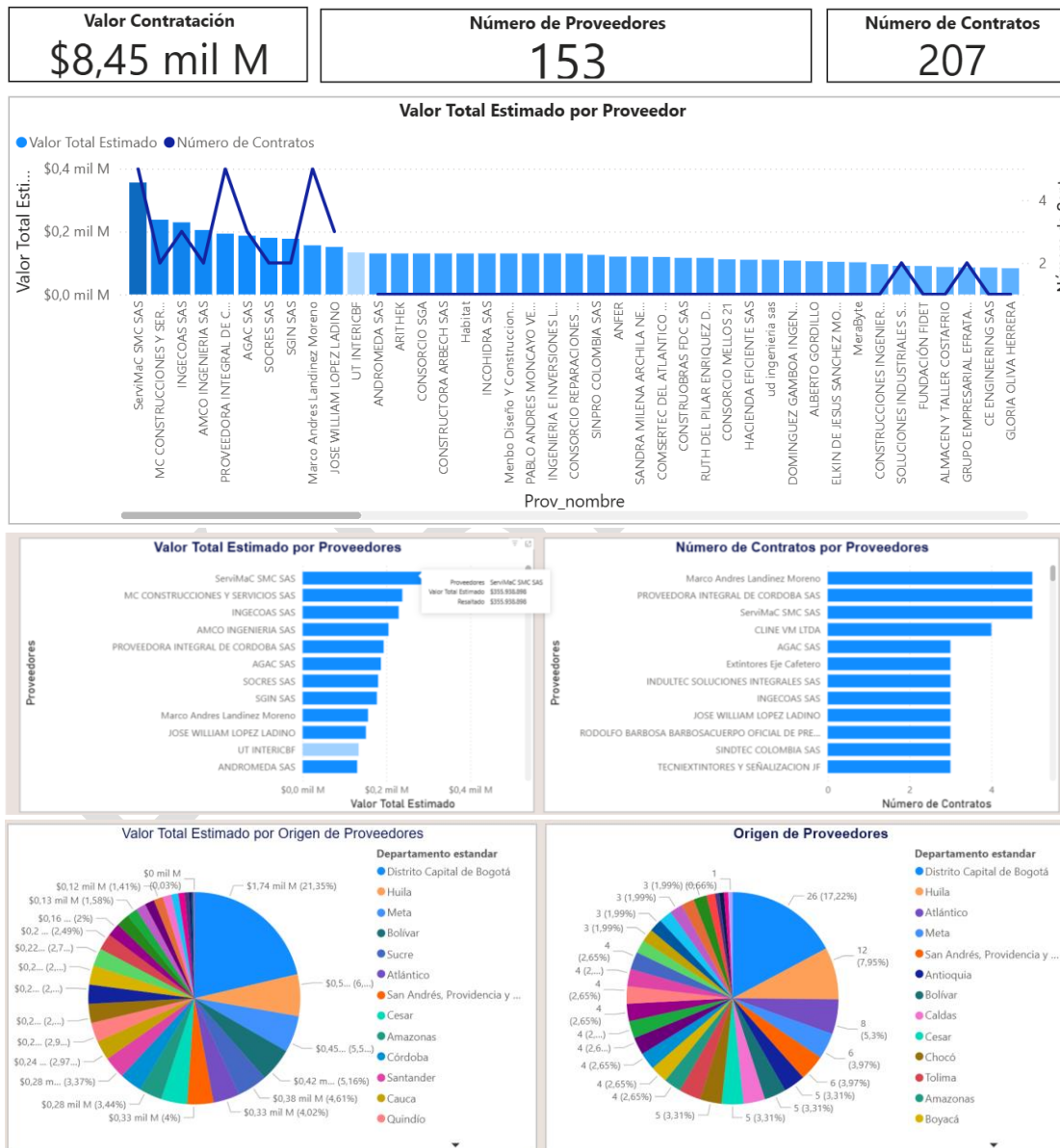
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- ✓ La Entidad ha realizado (207) procesos de contratación, y en su totalidad son de origen Nacional.
- ✓ Los contratos de la muestra, fueron suscritos con 153 proveedores.
- ✓ El proveedor que ha contratado el mayor valor es ServiMac SMC SAS por valor de \$ 355.938.898
- ✓ La mayor cantidad de contratos otorgados a un mismo proveedor ha sido (5)
- ✓ Bogotá D.C, ocupa la ciudad con mayor cantidad de contratos (26) y mayor valor de \$ 1.743.684.814 millones.

Ilustración 3. Resumen gráficas Oferta ICBF

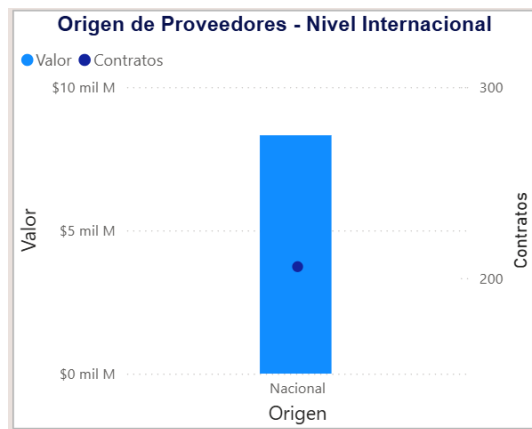


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 16 de 24



3.2. HISTÓRICO DE PROVEEDORES OTRAS ENTIDADES

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Oferta del MAE los procesos adelantados por Otras Entidades, durante el periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. A continuación, se mencionan los datos obtenidos:

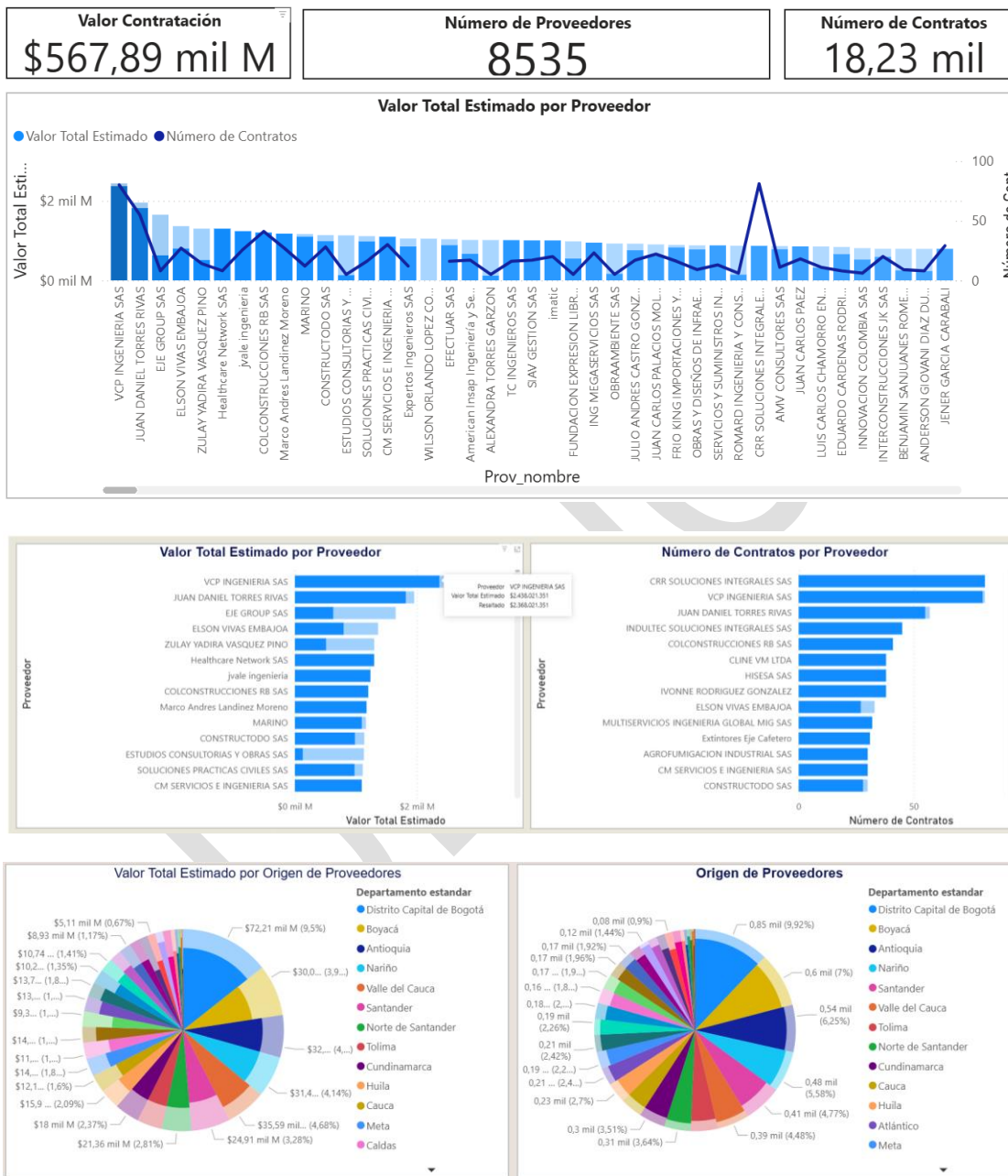
- ✓ Para otras entidades se han realizado (18234) procesos de contratación, y en su mayoría son de proveedores de origen Nacional.
- ✓ Los contratos de la muestra, fueron suscritos con 8535 proveedores.
- ✓ El proveedor que ha contratado el mayor valor es VCP Ingeniería SAS por valor de \$ 2.368.021.351 millones
- ✓ La mayor cantidad de contratos otorgados a un mismo proveedor ha sido (81)
- ✓ Bogotá D.C, ocupa la ciudad con mayor cantidad de contratos (853) y mayor valor de \$ 72.207.697.949 millones.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Ilustración 3. Resumen gráficas Oferta ICBF

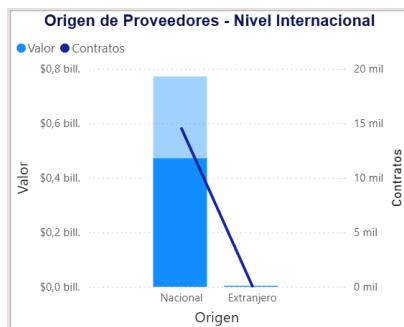


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 18 de 24



3.3. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Proveedores del ICBF

- Proveedores (3) con mayor valor de contratos suscritos:
 - ServiMAc SMC SAS: \$ 355.938.898 en (5) Contratos, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial - Micro
 - MC Construcciones y servicios SAS: \$ 237.619.687 en (2) Contratos, millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial - Micro
 - Ingecoas SA: \$ 229.025.925 millones en (3) Contratos, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Pequeña
- Proveedores (3) seleccionados para el análisis de la demanda:
 - ServiMAc SMC SAS: \$ 115.000.000 Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial - Micro
 - Consorcio reparaciones Hipódromo: \$ 129.727.440 millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
 - SGIN servicio global de Ingeniería SAS: \$ 130.000.000 millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
- De los proveedores analizados se obtiene que, todos (6) hacen parte del grupo de empresas Mipyme y su tamaño empresarial es para (5) Microempresas y (1) Pequeña empresa
- Los contratos suscritos han sido suscritos con proveedores de orden local.
- Lo anterior permite establecer que ha habido una constante en la celebración de contratos por el ICBF en modalidad de mínima cuantía, de orden local, para los servicios en relación con el objeto y los códigos UNCPSC registrados en la FCT.

2. Proveedores Otras entidades

- Proveedores (3) con mayor valor de contratos suscritos:
 - VCP Ingeniería SAS: \$ 2.368.021.351 millones, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Pequeña

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 19 de 24

- Juan Daniel Torres Rivas: \$ 1.817.300.324 millones, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
- Eje Group SAS: \$ 628.249.953 millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
- Proveedores (3) seleccionados para el análisis de la demanda
 - Consorcio RS Ingenieria \$ 96.291.309 millones, Tipo de compañías – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
 - Industrias intelectuales RICOB S.A.S: \$ 130.000.000 millones, Tipo de compañía - Mipyme Tamaño empresarial – Micro
 - R&E: \$ 65.975.335 millones, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
- De los proveedores analizados se obtiene que, todos (6) hacen parte del grupo de empresas Mipyme y su tamaño empresarial es para (5) Microempresas y (1) Pequeña empresa
- Los contratos suscritos han sido suscritos con proveedores de orden local.
- Lo anterior permite establecer que ha habido una constante en la celebración de contratos por otras entidades, en modalidad de mínima cuantía, de orden local, para los servicios en relación con el objeto y los códigos UNCPSC registrados en la FCT.

4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, que fue adicionado por el artículo 3° del Decreto 1860 de 2021, según los resultados del análisis del sector, las entidades estatales deben establecer condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

Por tanto, es necesario verificar el sector con el fin de determinar si existen potenciales proponentes que ostenten la calidad de Mipyme, para lo cual se procedió a consultar el último informe de DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA de Confecámaras emitido en enero de 2025.

En su informe, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presento la dinámica de creación de empresas para el 2024, para lo cual pudo determinar que de acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades.

De otra parte, se analizó la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, donde se pudo evidenciar una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 20 de 24

La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: CONFECÁMARAS, informe 2025. <https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf>

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES EN EL MARCO DE LA LEY 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021, los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, solo aplica para los procesos de selección a través de la modalidad de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos.

A este respecto, para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación para las mujeres fue 3.1% y para los hombres 19.5%.

Indicadores de mercado laboral según sexo

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Población ocupada según sexo y rangos de edad

Mayo (2024 - 2025)

Sexo y rangos de edad		Total nacional		
		Mayo 2024	Mayo 2025	Variación absoluta
Población ocupada		23.030	23.627	+597*
Total	15 a 24 años	2.877	2.758	-119
	25 a 54 años	16.011	16.469	+457*
	De 55 años y más	4.142	4.400	+258*
Hombre	Total hombres	13.465	13.930	+466*
	15 a 24 años	1.759	1.676	-83
	25 a 54 años	9.100	9.436	+336*
	De 55 años y más	2.606	2.819	+213*
Mujer	Total mujeres	9.565	9.696	+131
	15 a 24 años	1.118	1.082	-36
	25 a 54 años	6.912	7.033	+122
	De 55 años y más	1.536	1.581	+46

Fuente: DANE, GEIH.

* Variación estadísticamente significativa.

Notas:

• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.

• Por efecto de redondeo, la suma de las poblaciones y variaciones absolutas puede diferir del total.

• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018

En el mes de mayo de 2025, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.833 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.816 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.326 miles). (Ver gráfico siguiente)

Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad

Población ocupada según sexo y rama de actividad económica

Mayo (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total Nacional									
	Hombres					Mujeres				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	13.465	13.930	100,0	+466*		9.565	9.696	100,0	+131	
Transporte y almacenamiento	1.506	1.707	12,3	+200*	1,5	168	153	1,6	-15	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	688	821	5,9	+132*	1,0	1.049	1.053	10,9	+4	0,0
Actividades inmobiliarias	182	239	1,7	+58	0,4	113	98	1,0	-16	-0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	1.005	1.057	7,6	+52	0,4	1.816	1.816	18,7	-0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.825	2.875	20,6	+49	0,4	610	626	6,5	+16	0,2
Comercio y reparación de vehículos	2.160	2.209	15,9	+49	0,4	1.833	1.910	19,7	+76	0,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio	666	680	4,9	+14	0,1	1.326	1.317	13,6	-10	-0,1
Actividades financieras y de seguros	203	217	1,6	+14	0,1	209	216	2,2	+7	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^a	408	416	3,0	+7	0,1	100	96	1,0	-4	0,0
Información y comunicaciones	279	278	2,0	-0	0,0	111	153	1,6	+42	0,4
Industrias manufactureras	1.396	1.389	10,0	-7	-0,1	1.105	990	10,2	-114	-1,2
Construcción	1.483	1.455	10,4	-28	-0,2	110	96	1,0	-14	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	662	589	4,2	-73	-0,5	1.015	1.173	12,1	+159*	1,7

Fuente: DANE, GEIH.

* Variación estadísticamente significativa.

^a Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^a incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

p.p.: Puntos porcentuales.

Notas: • Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.

• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Nota: cifras de población en miles de personas.
Nota: la suma de las poblaciones puede diferir del total por efecto de redondeo la no inclusión de la categoría "No informa".

Así mismo, frente a las posiciones ocupacionales de mujeres ocupadas fueron Obrero, empleado particular (4.465 miles), Trabajador por cuenta propia (3.495 miles) y Empleado doméstico (648 mil).

Población ocupada según posición ocupacional y sexo

Mayo (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional									
	Hombres					Mujeres				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	13.465	13.930	100,0	+466*		9.565	9.696	100,0	+131	
Trabajador por cuenta propia	5.709	6.039	43,4	+331*	2,5	3.495	3.776	38,9	+281*	2,9
Obrero, empleado particular	5.953	6.120	43,9	+166	1,2	4.389	4.465	46,1	+77	0,8
Jornalero o Peón	679	721	5,2	+42	0,3	59	66	0,7	+7	0,1
Empleado doméstico	71	81	0,6	+10	0,1	648	617	6,4	-30	-0,3
Obrero, empleado del gobierno	426	413	3,0	-13	-0,1	483	394	4,1	-89*	-0,9
Trabajador familiar sin remuneración	160	142	1,0	-17	-0,1	274	226	2,3	-49	-0,5
Patrón o empleador	467	408	2,9	-59	-0,4	211	147	1,5	-64*	-0,7

Fuente: DANE, GEH.
* Variación estadísticamente significativa.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas: - Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "Otro", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: cifras de población en miles de personas.
Nota: la suma de las poblaciones puede diferir del total por efecto de redondeo la no inclusión de la categoría "No informa".

5. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se realizó la publicación de la FCT, anexos y solicitud de cotización en la página de SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a proveedores, utilizando los siguientes códigos UNSPSC señalados en la FCT:

La solicitud fue identificada con el número con el número ICBF_SDC_016_2026_GUA⁴. Mediante esta herramienta se identificaron Cinco Mil Setecientos Quince (5715) proveedores inscritos en los códigos relacionados en la FCT, los cuales no manifestaron interés en participar en el proceso de cotización mediante la herramienta SECOP II, se procedió a enviar la solicitud de cotización de manera directa, mediante correo electrónico, a proveedores potenciales identificados desde la regional (Ver Anexo No. 1 - Listado de proveedores potenciales contactados), donde se identificaron **cinco (05)** posibles proveedores (Anexo No. 1 - Listado de

⁴ La publicación en el SECOP II se puede consultar en la siguiente ruta: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/registro-de-proveedores>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 23 de 24

proveedores potenciales contactados), a los cuales se les envió mediante correo electrónico, la FCT con los respectivos anexos y el formato de solicitud de cotización.

El formato de solicitud de cotización se estructuró con el fin de obtener precios unitarios incluido IVA detallado y demás costos directos e indirectos, por 56 Ítems, de acuerdo con las necesidades planteadas.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1860 de 2021 y con el fin de ampliar el análisis del sector con relación a la participación de empresas de mujeres y MiPymes en el mismo, se solicitó a las empresas contestar una encuesta al respecto.

De acuerdo con la solicitud del ICBF, se obtuvo cotización por parte de dos (02) personas naturales, radicada en ventanilla, las cuales se listan a continuación:

No.	Empresa
1	YELSIN E. REINOSO PEREZ
2	INDIRA AURA FERNANEZ CHARRIS

Notas:

Las cotizaciones de las empresas restantes descritas en el listado de proveedores potenciales, no fue posible tenerlas en cuenta debido a que no remitieron cotización.

Ver Anexo No. 2 Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Inicialmente se analizan las respuestas recibidas a la encuesta sobre participación de empresas de mujeres y MiPymes en el mismo para la inclusión en el sistema de compras públicas y posteriormente las cotizaciones recibidas.

- Realizar análisis de las respuestas.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas en la FCT y sus Anexos. Las respuestas y cotizaciones recibidas se adjuntan en el anexo No. 2 – Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales y se consolidan en el anexo 3 – Precios promedio del sector (comparativo).

Existe la costumbre comercial de incluir un incremento en los precios cotizados durante la fase de estudio de sector, con el fin de reflejar en estos elementos de riesgo y contingencia asociados a la incertidumbre con respecto al pliego de condiciones definitivo, ciertos componentes dentro del alcance de los servicios requeridos y factores económicos que influyen en el costo que pueden variar en ejecución del contrato.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 24 de 24

En este orden de ideas, se establecen los precios unitarios por ítem con base en dos (02) cotizaciones. Ver consolidado comparativo de cotizaciones.

Con base en los **análisis expuestos**, se tomará como referencia los precios unitarios establecidos por la **MEDIA GEOMETRICA**, se estima el presupuesto oficial en **OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 81.000.000,00)**, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos. Ver cuadro de presupuesto establecido.

Por lo anterior, se evaluará las propuestas mediante una convocatoria pública por mínima cuantía, escogiendo de las ofertas presentadas la de menor valor que cumpla con los requisitos de Ley, los valores ofertados deberán ser menores que los contenidos en los costos de referencia que tiene como base la suma analizada en el presente estudio **OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 81.000.000,00)**, los cuales se manejarán como una bolsa de recursos a monto agotable, el presupuesto oficial está determinado por la asignación realizada con base en la necesidad estimada por el área solicitante, lo que para este caso corresponde a un valor de **OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 81.000.000,00)**, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

5. ANEXOS

- Anexo 1. Listado de proveedores potenciales contactados
- Anexo 2. Respuestas y cotizaciones recibidas
- Anexo 3. Precio promedio del sector (comparativo)

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Aprobó	FABIAN COTES CAMPO Coordinador Administrativo y de Talento Humano	

Revisó: FABIAN COTES CAMPO– Coordinador GIATH 

Elaboró: ARIYURIS OJEDA MELO – REFERENTE DE INFRAESTRUCTURA 

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012